

26/03/2019

Tarapacá: Fiscalía logra condena de acusado por homicidio en población Jorge Inostroza

A la pena de 10 años y un día de presidio efectivo fue condenado Diego Silva Solorza, obrero, acusado por el homicidio de la víctima José Luis Torres Iturrieta, ocurrido el 25 de marzo del año pasado, en la población Jorge Inostroza de Iquique.

De acuerdo a lo que logró acreditar en juicio la fiscal de delitos violentos Kárem Gómez, en la madrugada del día de los hechos, en pasaje El Salitre, el acusado Silva Solorza sostuvo una riña con la víctima y con la intención de darle muerte, le propinó un

golpe en la cabeza con un bloque de cemento, provocándole con ello un trauma encéfalo craneano abierto complicado, lo que derivó finalmente en su fallecimiento tres días después, en el Hospital Regional.

En el juicio, la Fiscalía presentó los testimonios de los carabineros que llegaron al lugar y lograron la detención del acusado tras ser alertados por vecinos del sector, y de funcionarios de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones que estuvieron a cargo de las diligencias de investigación, tomando declaración a dos testigos que vieron cuando la víctima fue golpeada por el imputado. También declaró la médico legista que realizó la autopsia, concluyendo que las lesiones que presentaba la víctima en la cabeza eran necesariamente mortales, pese a la intervención médica. La Fiscalía presentó además prueba documental relativa a una condena anterior que tenía el acusado por el delito de robo con intimidación.

